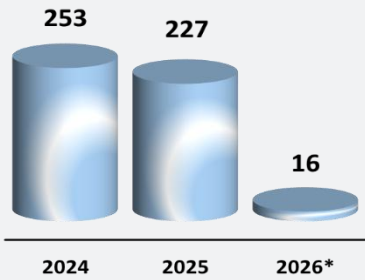




Febrero 2026

CARPETA GEORREFERENCIAL DEL DEPARTAMENTO DE TACNA

1.- Casos de violación sexual del (2024-2026*)

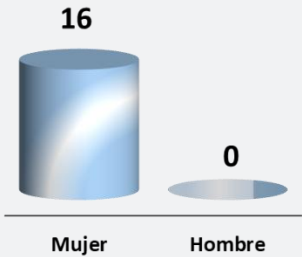


Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP.
Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
* Enero 2026.

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) informó que, en el departamento, durante el año 2024 se registraron 253 casos de violación sexual. En 2025, la cifra fue de 227 casos y, hasta enero del presente año, se han reportado 16 casos.

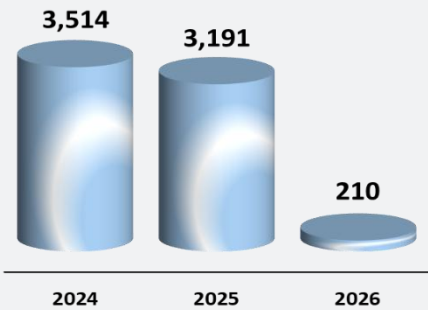
Por otra parte, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) reporta que, en lo que va del presente año, de los casos de violación sexual atendidos, 16 corresponden a mujeres y no hubo caso de varones.

2.- Casos de violación sexual atendidos por sexo (2026*)



Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP.
Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
* Enero 2026.

3.- Violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar (2026*)

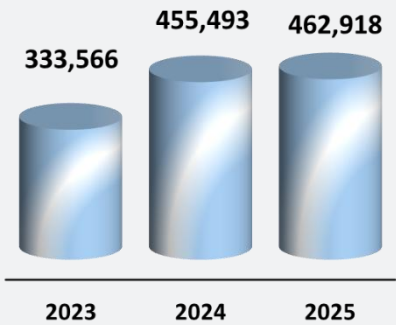


Fuente: Ministerio del Interior - MININTER
Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
* Enero 2026.

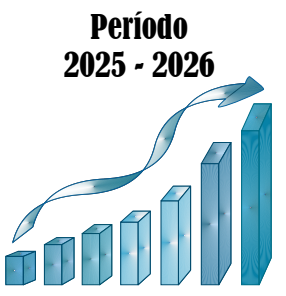
El Ministerio del Interior (MININTER) reporta que, en el ámbito de la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar, durante el año 2024 se registraron 3,514 casos. En 2025, la cifra descendió a 3,191 casos y, en lo que va del presente año, se han reportado 210 casos.

El Ministerio de Salud (MINSA) informó que, en el departamento, durante el año 2023 se realizaron 333,566 atenciones en salud bucal. En 2024, la cifra ascendió a 455,493 atenciones y, en 2025, se registraron 462,918 atenciones.

4.- Atenciones en Salud Bucal (2023 – 2025*)



Fuente: Ministerio de Salud – MINSA.
Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.

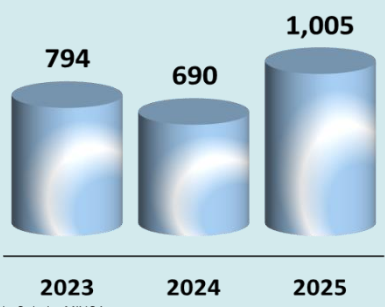


Febrero 2026

CARPETA GEORREFERENCIAL DEL DEPARTAMENTO DE TACNA

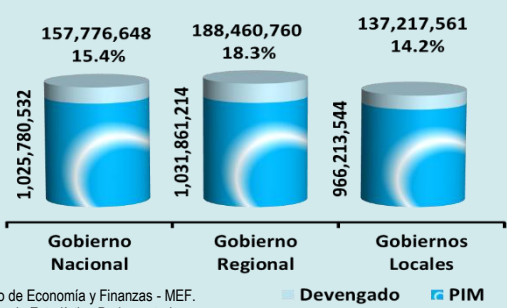
El Ministerio de Salud (MINSA) informó que, en el departamento, durante el año 2023 se atendió a 794 pacientes con diagnóstico de Alzheimer. En 2024, la cifra fue de 690 pacientes y, en 2025, se registraron 1,005 atenciones.

5.- Atenciones a pacientes con Alzheimer (2023 – 2025)



Fuente: Ministerio de Salud – MINSA.
Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.

6.- Avance presupuestal por niveles de gobierno (soles).

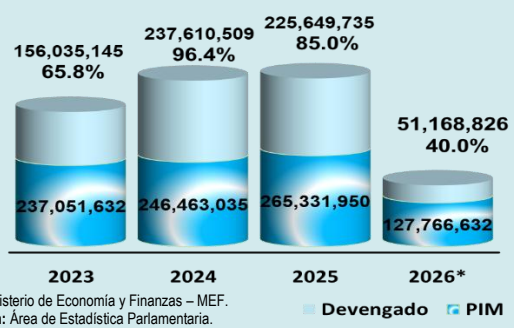


Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas – MEF.
Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
PIM: Presupuesto Institucional Modificado.
Nota: Avance acumulado al 28 de febrero de 2026.

Según datos del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a través del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), la ejecución presupuestal en el departamento varió según el nivel de gobierno: el gobierno nacional alcanzó un 15.4%, el gobierno regional un 18.3% y los gobiernos locales un 14.2%. Estos porcentajes reflejan el grado de avance en la utilización del presupuesto asignado.

La asignación y ejecución del canon, regalías, participaciones y otros recursos transferidos por el MEF al Gobierno Regional muestran los siguientes niveles de avance: en 2023 se ejecutó el 65.8% del presupuesto; en 2024, el 96.4%; en 2025, el 85.0%; y al 28 de febrero de 2026 se ha ejecutado el 40.0%.

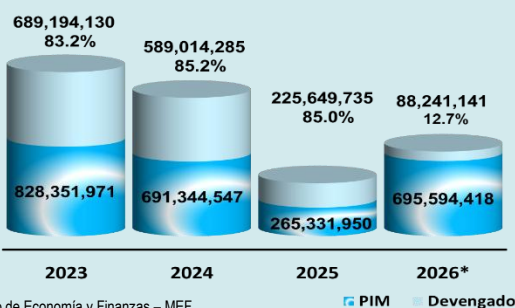
7.- Asignación y ejecución del canon, regalías, participaciones y otros del Gobierno Regional (soles).



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas – MEF.
Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
* Asignación acumulada al 28 de febrero de 2026.

En cuanto a los recursos transferidos por el MEF a los gobiernos locales (canon, sobrecanon, regalías, renta y otros), la ejecución presupuestal fue de 83.2% en 2023, 85.2% en 2024, 85.0% en 2025 y 12.7% en lo que va de 2026.

8.- Asignación y ejecución del canon, sobrecanon, regalías, renta de aduanas y otros de los Gobiernos Locales (soles).



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas – MEF.
Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
* Asignación acumulada al 28 de febrero de 2026.